



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesorado Permanente Laboral CRITERIOS DE VALORACIÓN

I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	Área de Conocimiento MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	
Departamento MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN		Código de la plaza 26/11/PPL/2324
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria ACTIVIDAD DOCENTE: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS SOCIOEDUCATIVOS ACTIVIDAD INVESTIGADORA: ESTUDIOS DE NICHOS DE MERCADO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN CONTEXTOS TRANSFRONTERIZOS		

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Permanente Laboral (convocado por Resolución de 5 de DICIEMBRE de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

1. Adecuación del currículum vitae de los candidatos a la actividad docente e investigadora.
2. Experiencia docente, investigadora y de gestión.
3. Adecuación del Proyecto Docente a las actividades docentes establecidas en la convocatoria, mostrando coherencia en los contenidos teóricos y prácticos, en la metodología, la bibliografía seleccionada.
4. Adecuación del Proyecto Investigador a la actividad investigadora establecida en la convocatoria, atendiendo a la calidad científico-técnica, a la metodología y al plan de trabajo.
5. Capacidad para la exposición y el debate
6. Contenidos y metodología empleada para la impartición del tema elegido libremente por el concursante o la concursante de entre los presentados en su proyecto docente.

7. Otros méritos, especialmente la experiencia profesional.



En Melilla a 23 de febrero de 2024

El Presidente / La Presidenta

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Eva María Olmedo Olmedo
Firmado digitalmente por Eva María Olmedo Olmedo
Fecha: 2024.02.23
09:46:49 +01'00'

Fdo.: EVA MARÍA OLMEDO MORENO

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL GALLARDO VIGIL

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

JORGE EXPÓSITO LÓPEZ
Firmado digitalmente por JORGE EXPÓSITO LÓPEZ
Fecha: 2024.02.23
09:47:10 +01'00'

SANCHEZ MARTIN MICAELA - 44260264F
Firmado digitalmente por SANCHEZ MARTIN MICAELA - 44260264F
Fecha: 2024.02.23
09:28:33 +01'00'

Fdo.: ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Fdo.: JORGE EXPÓSITO LÓPEZ

Fdo.: MICAELA MARTÍN SÁNCHEZ

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/d7Dw/LH0m2AB0WpRI33iqd==>

Firmado Por	Antonio José González Jiménez	Fecha	23/02/2024
FIRMA	afirma.ual.es d7Dw/LH0m2AB0WpRI33iqd==	PÁGINA	1/1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **2AA3DC565E974FF46B324D3DCF76F2DC**

23/02/2024 - 09:54

Pag. 1 de 1

Firma (1): MIGUEL ANGEL GALLARDO VIGIL

Firmante